



PERU

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA



Formado digitalmente por TIPS
 ANAYA Adelyn FNU 20500154005
 hzd
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 24.06.2023 17:26:52 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ayacucho, 24 de Junio del 2023

INFORME N° D000170-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA

Para : **NERI SOSA CABEZAS**
 UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

Asunto : **INFORMAR LAS ACCIONES REALIZADAS DE LA ALERTA CASO N°050-2023-CTVC/AYA SUSCITADA EN LA IE N° 432-118 LA FLORIDA, SITUADA EN EL DISTRITO DE CARMEN ALTO, PROVINCIA DE HUAMANGA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO.**

Referencia : **CARTA N° 005-2023/CHT (24MAY2023)**

Fecha Elaboración: **Ayacucho, 24 de junio de 2023**

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta reportada: Caso N° 050-2023-CTVC/AYACUCHO de fecha 13 de marzo del 2023.

1. Antecedentes

1.1. Mediante Oficio N°078-2023-CTVC/AYA emitido por el representante Regional de la CTVC a la UT de fecha 12/05/2023 se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE N° 432-118 "La Florida", respecto a la alerta CASO N° 050-2023 con fecha de ocurrencia 13.03.2023 y dos (02) Puntos Críticos:

- *Número de alumnos/as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es menor que número de alumnos/as matriculados.*
- *Programa no brinda capacitación/asistencia técnica a miembro del CAE.*

2. Base Normativa

2.1. Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, con código de documento normativo Norma Técnica N° 002-2023-MIDIS/PNAEQW, Versión N° 01. Aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW

2.2. Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP - Versión N° 04. Aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW

2.3. Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma con código de documento normativo PRT-049-PNAEQW-USME, Versión N° 04. Aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW.

Este es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La Verificación puede ser efectuada a partir del 24/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 023-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
 CVD: 0078 1683 6024 0370



BICENTENARIO
 DEL PERÚ
 2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

3. Objeto

- 3.1 Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta N° 050-2023 y proceder a su resolución.

4. Análisis

Que, mediante el Informe remitido por la Monitora de Gestión Local de fecha 24/05/2022 en atención a la alerta reportada, se indica que:

- 4.1. De acuerdo al INFORME N° 001-2023- MIDIS/PNAEQW-UTAYAC/CHT con fecha 05 de mayo del 2023 se ha realizado la primera actualización de usuarios quedando a la espera de la opinión del MEF.

- 4.2. Antes del 13 de marzo que es el inicio de la atención alimentaria se realizaron visitas rápidas a la IE 432-118 para identificar las mejoras a implementar en el servicio alimentario.

Se programaron Telesesiones Educativas (capacitación via Zoom o Google meet) para la capacitación centralizada a integrantes CAE con la participación de la UGEL, estas se desarrollaron el 22/03/2023 y el 14/04/2023 los cuales fueron registrados en el SIGO.

El 17 de abril se realizó supervisión presencial la cual fue registrado en el SIGO y se evidencia la asistencia técnica en el acta de supervisión generada para mejorar el servicio alimentario.

5. Conclusiones

Que mediante la Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU, de fecha 11 de abril del 2019, se aprueba el "Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica", en cuyas disposiciones específicas se señala para cada caso a continuación:

- 5.1. En el 7.2 señala RESPONSABILIDADES GENERALES DEL PRESIDENTE DEL CAE DE LA IE O PRONOEI USUARIOS DEL PNAE QALI WARMA numeral 7.2.6 que a la letra dice;

7.2.6 Comunicar a la Unidad Territorial del PNAE Qali Warma acerca del excedente o déficit, de las raciones programadas, según lo establecido por el PNAEQW Qali Warma.

Por lo que, en atención a lo dispuesto en la Resolución de Dirección Ejecutiva antes citada, resulta **FUNDADA** la alerta comunicada a la UT del PNAEQW en el punto crítico N° 1, y si bien se alertó que existe diferencias de usuarios, a la fecha del corte para actualización de usuarios según el SIAGIE proporcionado por el MINEDU el 31.03.2023 la Institución Educativa tuvo setenta y cinco (75) alumnos matriculados, y se encuentra pendiente de actualización.

- 5.2. En el 7.2 señala las RESPONSABILIDADES GENERALES DEL PRESIDENTE DEL CAE DE LA IE O PRONOEI USUARIOS DEL PNAE QALI WARMA numeral 7.2.7 a la letra dice;

- *Participar en las capacitaciones o asistencias técnicas, cursos, campañas educativas, pasantías, encuentros regionales que organice el PNAE Qali Warma; y efectuar réplicas a los demás miembros del CAE de la institución*





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

educativa pública y programa educativo no escolarizado público, sin afectar el cumplimiento de las horas lectivas mínimas.

Por lo que, en atención a lo dispuesto en la Resolución Viceministerial antes citada, resulta **INFUNDADA** la alerta comunicada a la UT del PNAEQW en el punto crítico N° 2 ya que es de conocimiento de los miembros del CAE, las modalidades de atención para el presente año 2023, debido a que la norma del sector educación, RM N° 474-2022-MINEDU fue publicada el 30.11.2022, y que la Dirección Regional de Ayacucho emitió las precisiones en coordinación con el Programa para su cumplimiento obligatorio, así mismo se brindaron las asistencias técnicas por otras modalidades (tele asistencia y tele capacitación y asistencia técnica presencial, desde el 22.03.2023) así como se invitó a participar de las sesiones demostrativas realizadas a para las Instituciones Educativas a inicios del año, en ese sentido se comprometieron a los miembros del CAE en la realización de las réplicas a los involucrados en el servicio alimentario; adicionalmente de parte del PNAEQW se brindó la respectiva asistencia técnica al personal encargado de la gestión del servicio alimentario.

6. Recomendaciones

- 6.1 Que se realice la comunicación al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Ayacucho para su conocimiento y dar por resuelta los puntos críticos comunicado en la alerta.

Es todo cuanto informo para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,

Firma

ADELKY TIPE ANAYA
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

ATA





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QAU WARIMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CARTA N° 005-2023/CHT

Para : **NERY SOSA CABEZAS**
JEFE LA UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

Asunto : Informar las acciones realizadas de la alerta caso N°050-2023-CTVC/AYA suscitada en la IE N°432-118 La Florida, situada en el distrito de Carmen Alto, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho.

Referencia : OFICIO N° 078-2023-CTVC/AYA

Fecha elaboración : Ayacucho, 15 de mayo de 2023

Es grato dirigirme a usted, para saludarla/o cordialmente, y enviar el informe correspondiente a los descargos sobre los puntos señalados en el documento de referencia de la CTVC con fecha 13/03/2023.

Para lo cual adjunto los siguientes documentos:

- Informe de actividades **INFORME N° 09-2023-MIDIS/PNAEQW- UTAYAC-OSCHT**
- Cuadro capacitación a integrantes CAE del SIGO
- Cuadro supervisión presencial tipo 2 del SIGO

Por lo expuesto;
Ruego a usted tenga a bien acceder a mi solicitud

Atentamente,


CARMEN HUASÁN TINOCO
DNI: 78331151
MONITOR DE DETENCIÓN LOCAL HUAMANGA
PNAE QAU WARIMA
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"
INFORME N° 09-2023-MIDIS/PNAEQW- UTAYAC-OSCHT

Para : **NERI SOSA CABEZAS**
JEFA LA UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

Asunto : Informar las acciones realizadas de la alerta caso N°050-2023-CTVC/AYA
suscitada en la IE N°432-118 La Florida, situada en el distrito de Carmen Alto,
provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho.

Referencia : OFICIO N° 078-2023-CTVC/AYA caso N° 050-2023-CTVC/AYA

Fecha elaboración: Ayacucho, 15 de mayo de 2023

Es grato dirigirme a usted, para saludarla/o cordialmente y, su vez en relación con el asunto y documentos de la referencia informar lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

A través de ficha de vigilancia V-068-2023-AYA-Q con fecha 13/03/2023 donde se realizó visita y la entrevista a la señora Gabriela Amorín Martínez, miembro del Comité de Alimentación Escolar de la Institución Educativa 432-118 del centro poblado de La Florida, distrito de Carmen Alto, Provincia de Huamanga, se encontró:

- **Número de alumnos/as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es menor que número de alumnos/as matriculados.**
- **Programa no brinda capacitación/asistencia técnica a miembro del CAE.**

II. BASE NORMATIVA

- 2.1 Resolución Ministerial N° 474-2022-MINEDU Norma técnica "Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2023".
- 2.2 Resolución de Dirección Ejecutiva N° 187-2023-MIDIS-PANAEQW-DE a "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma"
- 2.3 Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Qali Warma"
- 2.4 Resolución de Dirección Ejecutiva N° 365-2022-MIDIS-PANAEQW-DE Protocolo para la atención, seguimiento y cierre de quejas en la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 2.5 Resolución de Dirección Ejecutiva N° 259-2022-MIDIS-PANAEQW Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

III. OBJETIVO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

De acuerdo a la RDE 313-2022 se procede a realizar los procedimientos generales para la atención de productos no conformes en la instituciones Educativas Publicas atendidas por el PNAE QW.

1. Conocido el hecho nos constituimos a la IE: El Ing. Mario Cesar Cueto Fuentes, Supervisor de plantas y almacenes del PNAEQW; Big. Eddy Hubert Cabrera Bellido, Responsable del área de Salud Ambiental del puesto de Salud de San Juan Bautista; el Bach. Juan Carlos Lozano Naccha, Inspector Sanitario de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, área de Transportes y Comercio y la Ing. Carina Huamán Tinoco, Monitora de Gestión Local del PNAEQW para realizar la evaluación físico organoléptico del lote del producto involucrado, según lo establecido en el protocolo Protocolo para la Supervisión y Liberación de Alimentos en los Establecimientos de Proveedoras/es del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".
2. Realizar a través de un muestreo, la evaluación del producto no conforme como mínimo en dos (02) IIEE aledañas donde se haya distribuido el producto para determinar su es caso aislado o si hay mas incidencias
3. Se brindara asistencia técnica a los integrantes del CAE a fin de separar de los demás productos todos los productos no conformes, debidamente rotulados con nombre del producto, cantidad, presentación y con indicaciones de no utilizar ni distribuir dichos productos.
4. Proceder de acuerdo a los protocolos del PNAEQW y de la autoridad de Sanidad Ambiental del puesto de Salud indiquen según los resultados del muestreo realizados.

IV. ANALISIS

4.1. Número de alumnos/as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es menor que número de alumnos/as matriculados.

La actualización del listado de IIEE se realiza durante el año escolar de acuerdo a la base de datos del MINEDU.

La UTI, durante el proceso de actualización del listado de IIEE, coordina con el MINEDU el envío del último corte de la base nominal del SIAGIE, que debe ser almacenada mensual o quincenalmente en la base de datos que gestiona, a partir del cual genera el reporte del número de usuarios/os por IE (base de datos SIAGIE del MINEDU) y el reporte de IIEE que no se encuentran en el listado de IIEE vigente. Asimismo, la UTI actualiza la información de las IIEE con la base del Padrón de IIEE del ESCALE2 del MINEDU, realiza su carga en el módulo de Actualización del Listado de IIEE en el SIGO, y comunica a la UOP

La propuesta de actualización del listado de IIEE para su aprobación mediante RDE, se realiza en los periodos detallados a continuación:

1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año)
MARZO	MAYO	AGOSTO

(* El listado actualizado en el mes de agosto sirve de insumo para la actualización del listado de IIEE para el siguiente Proceso de Compras.

La aprobación con RDE de la propuesta de actualización del listado de IIEE que requiera la ampliación de la meta física 3, está sujeta a la opinión del MEF de acuerdo a lo dispuesto en la ley que aprueba el presupuesto del sector público

Para la primera actualización del listado de IIEE, se debe utilizar la base de datos SIAGIE del MINEDU del último corte de matriculas del año anterior y la última base de datos SIAGIE reportada por el MINEDU del año en proceso.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

De acuerdo al INFORME N° 001-2023- MIDIS/PNAEQW-UTAYAC/CHT con fecha 05 de mayo del 2023 se ha realizado la primera actualización de usuarios quedando a la espera de la opinión del MEF.

4.2. Programa no brinda capacitación/asistencia técnica a miembro del CAE.

Antes del 13 de marzo que es el inicio de la atención alimentaria se realizaron visitas rápidas a la IE 432-118 para identificar las mejoras a implementar en el servicio alimentario.

Se programaron Telesesiones Educativas (capacitación vía Zoom o Google meet) para la capacitación centralizada a integrantes CAE con la participación de la UGEL, estas se desarrollaron el 22/03/2023 y a 14/04/2023 los cuales fueron registrados en el SIGO.

IDE	0004901-1023	ACTORES	QUE	FECHA	ACTIVIDAD	FECHA	ACTIVIDAD	FECHA	ACTIVIDAD	FECHA	ACTIVIDAD
1	538402	SAN JUAN BAUTISTA	LOS OLIVOS	432-118	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023
2	538403	SAN JUAN BAUTISTA	LOS OLIVOS	432-118	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023
3	538404	SAN JUAN BAUTISTA	LOS OLIVOS	432-118	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023
4	538405	SAN JUAN BAUTISTA	LOS OLIVOS	432-118	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023
5	538406	SAN JUAN BAUTISTA	LOS OLIVOS	432-118	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023
6	538407	SAN JUAN BAUTISTA	LOS OLIVOS	432-118	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023
7	538408	SAN JUAN BAUTISTA	LOS OLIVOS	432-118	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023
8	538409	SAN JUAN BAUTISTA	LOS OLIVOS	432-118	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023
9	538410	SAN JUAN BAUTISTA	LOS OLIVOS	432-118	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023
10	538411	SAN JUAN BAUTISTA	LOS OLIVOS	432-118	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023
11	538412	SAN JUAN BAUTISTA	LOS OLIVOS	432-118	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023
12	538413	SAN JUAN BAUTISTA	LOS OLIVOS	432-118	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023
13	538414	SAN JUAN BAUTISTA	LOS OLIVOS	432-118	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023
14	538415	SAN JUAN BAUTISTA	LOS OLIVOS	432-118	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023
15	538416	SAN JUAN BAUTISTA	LOS OLIVOS	432-118	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023
16	538417	SAN JUAN BAUTISTA	LOS OLIVOS	432-118	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023
17	538418	SAN JUAN BAUTISTA	LOS OLIVOS	432-118	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023
18	538419	SAN JUAN BAUTISTA	LOS OLIVOS	432-118	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023
19	538420	SAN JUAN BAUTISTA	LOS OLIVOS	432-118	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023
20	538421	SAN JUAN BAUTISTA	LOS OLIVOS	432-118	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023
21	538422	SAN JUAN BAUTISTA	LOS OLIVOS	432-118	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023
22	538423	SAN JUAN BAUTISTA	LOS OLIVOS	432-118	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023
23	538424	SAN JUAN BAUTISTA	LOS OLIVOS	432-118	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023
24	538425	SAN JUAN BAUTISTA	LOS OLIVOS	432-118	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023
25	538426	SAN JUAN BAUTISTA	LOS OLIVOS	432-118	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023
26	538427	SAN JUAN BAUTISTA	LOS OLIVOS	432-118	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023
27	538428	SAN JUAN BAUTISTA	LOS OLIVOS	432-118	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023
28	538429	SAN JUAN BAUTISTA	LOS OLIVOS	432-118	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023
29	538430	SAN JUAN BAUTISTA	LOS OLIVOS	432-118	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023
30	538431	SAN JUAN BAUTISTA	LOS OLIVOS	432-118	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023
31	538432	SAN JUAN BAUTISTA	LOS OLIVOS	432-118	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023
32	538433	SAN JUAN BAUTISTA	LOS OLIVOS	432-118	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023
33	538434	SAN JUAN BAUTISTA	LOS OLIVOS	432-118	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023
34	538435	SAN JUAN BAUTISTA	LOS OLIVOS	432-118	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023
35	538436	SAN JUAN BAUTISTA	LOS OLIVOS	432-118	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023
36	538437	SAN JUAN BAUTISTA	LOS OLIVOS	432-118	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023
37	538438	SAN JUAN BAUTISTA	LOS OLIVOS	432-118	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023
38	538439	SAN JUAN BAUTISTA	LOS OLIVOS	432-118	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023
39	538440	SAN JUAN BAUTISTA	LOS OLIVOS	432-118	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023
40	538441	SAN JUAN BAUTISTA	LOS OLIVOS	432-118	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023
41	538442	SAN JUAN BAUTISTA	LOS OLIVOS	432-118	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023
42	538443	SAN JUAN BAUTISTA	LOS OLIVOS	432-118	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023
43	538444	SAN JUAN BAUTISTA	LOS OLIVOS	432-118	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023
44	538445	SAN JUAN BAUTISTA	LOS OLIVOS	432-118	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023
45	538446	SAN JUAN BAUTISTA	LOS OLIVOS	432-118	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023
46	538447	SAN JUAN BAUTISTA	LOS OLIVOS	432-118	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023
47	538448	SAN JUAN BAUTISTA	LOS OLIVOS	432-118	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023
48	538449	SAN JUAN BAUTISTA	LOS OLIVOS	432-118	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023
49	538450	SAN JUAN BAUTISTA	LOS OLIVOS	432-118	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023
50	538451	SAN JUAN BAUTISTA	LOS OLIVOS	432-118	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023	INICIO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA	14/04/2023

El 17 de abril se realizó supervisión presencial la cual fue registrado en el SIGO y se evidencia la asistencia técnica en el acta de supervisión generada para mejorar el servicio alimentario.

UNIDAD EDUCATIVA	AVACUCHO	ITEM	SAN JUAN BAUTISTA	MODALIDAD	PROYECTO	FECHA MODALIDAD	DESARROLLO	MONITOREO
538427	3809-26 SAN FRANCISCO	PRIMARIA	HUAMANGA	CARMEN ALTO	PROYECTO	27/04/2023 07:35:00	27/04/2023 10:35:00	HUAMAN TINOCO, CARINA
538428	3809-26 SAN FRANCISCO	PRIMARIA	HUAMANGA	CARMEN ALTO	PROYECTO	27/04/2023 11:14:00	27/04/2023 13:22:00	HUAMAN TINOCO, CARINA
538429	3809-26 SAN FRANCISCO	PRIMARIA	HUAMANGA	CARMEN ALTO	PROYECTO	26/04/2023 09:50:00	26/04/2023 13:38:00	HUAMAN TINOCO, CARINA
538430	3809-26 SAN FRANCISCO	PRIMARIA	HUAMANGA	CARMEN ALTO	PROYECTO	13/04/2023 07:19:00	13/04/2023 11:54:00	HUAMAN TINOCO, CARINA
538431	3809-26 SAN FRANCISCO	PRIMARIA	HUAMANGA	CARMEN ALTO	PROYECTO	14/04/2023 07:23:00	14/04/2023 11:36:00	HUAMAN TINOCO, CARINA
538432	3809-26 SAN FRANCISCO	PRIMARIA	HUAMANGA	CARMEN ALTO	PROYECTO	11/04/2023 07:16:00	11/04/2023 09:43:00	HUAMAN TINOCO, CARINA
538433	3809-26 SAN FRANCISCO	PRIMARIA	HUAMANGA	CARMEN ALTO	PROYECTO	25/04/2023 07:12:00	25/04/2023 09:38:00	HUAMAN TINOCO, CARINA
538434	3809-26 SAN FRANCISCO	PRIMARIA	HUAMANGA	CARMEN ALTO	PROYECTO	21/04/2023 07:05:00	21/04/2023 10:17:00	HUAMAN TINOCO, CARINA
538435	3809-26 SAN FRANCISCO	PRIMARIA	HUAMANGA	CARMEN ALTO	PROYECTO	12/04/2023 06:25:00	12/04/2023 11:04:00	HUAMAN TINOCO, CARINA
538436	3809-26 SAN FRANCISCO	PRIMARIA	HUAMANGA	CARMEN ALTO	PROYECTO	20/04/2023 06:04:00	20/04/2023 11:05:00	HUAMAN TINOCO, CARINA
538437	3809-26 SAN FRANCISCO	PRIMARIA	HUAMANGA	CARMEN ALTO	PROYECTO	19/04/2023 07:03:00	19/04/2023 11:00:00	HUAMAN TINOCO, CARINA
538438	3809-26 SAN FRANCISCO	PRIMARIA	HUAMANGA	CARMEN ALTO	PROYECTO	17/04/2023 06:11:00	17/04/2023 11:12:00	HUAMAN TINOCO, CARINA
538439	3809-26 SAN FRANCISCO	PRIMARIA	HUAMANGA	CARMEN ALTO	PROYECTO	17/04/2023 07:34:00	17/04/2023 08:06:00	HUAMAN TINOCO, CARINA

V. CONCLUSIONES

- Las IE 432-118 del ítem San Juan Bautista, ya se presentó el informe correspondiente para la actualización de usuarios, quedando a la espera de la opinión del MEF (y sus plazos)
- Si bien los primeros días del inicio del año escolar y la atención alimentaria han generado la actualización no solo de los usuarios, sino también la actualización de los integrantes del CAE, lo que conlleva a iniciar nuevamente los procesos de capacitación a los integrantes CAE.
- A la fecha esta IE ha recibido asistencia técnica y Telesesión educativa con la participación activa de los nuevos integrantes del CAE que incluye a la Sra. Gabriela Amorín Martínez.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QAL / WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1 El proceso de matrícula es un proceso dinámico que dura hasta Octubre, se ha establecido fechas estables para realizar el corte en el SIAGIE y realizar la actualización de usuarios, para garantizar la cobertura al 100% de usuarios, en marzo, mayo y agosto.
- 6.2 Mientras dura la atención al informe y la valoración de las áreas correspondientes para la atención a los usuarios y la aprobación de la RDE, se seguirá brindando asistencia técnica a las IE del distrito
- 6.3 Las teleseSIONES educativas a integrantes del CAE se realiza de manera frecuente, para garantizar el 100% de integrantes del CAE capacitados durante el primer semestre.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes

Atentamente,


CARINA HUAMAN TINOCO
DNI 28331161
MONITOR DE GESTIÓN LOCAL HUAMANGA
PRAE QAL / WARMA
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL